

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**65****TALAMANCA DE JARAMA**

## OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de Alcaldía, de 27 de mayo de 2025, se aprobaron las bases específicas y convocatorias por las que se regirá la selección de 2 plazas de personal laboral temporal, dentro de la categoría profesional “Socorrista piscina municipal temporada 2025”. Bases específicas: están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios, sede electrónica y página web del Ayuntamiento de Talamanca de Jarama. Plazo de presentación de solicitudes: diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Lo que se publica para general conocimiento.

En Talamanca de Jarama, a 27 de mayo de 2025.—El alcalde, Juan Manuel García Sacristán.

(03/8.553/25)

